



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**PERFILES  
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

**Ruiz Larraguivel, Estela (1990)**

**“LA PRACTICA DOCENTE EN LA UNAM: POSIBLE ESCOLLO PARA  
LA TRANSFORMACIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA”**

**en Perfiles Educativos, No. 47-48 pp. 48-55.**

## **LA PRACTICA DOCENTE EN LA UNAM: POSIBLE ESCOLLO PARA LA TRANSFORMACION ACADÉMICA UNIVERSITARIA**

Estela RUIZ LARRAGUIVEL\*

### **El problema de la práctica docente: el mito de la cátedra**

**E**n esta ponencia me propongo abordar una de las tres funciones, tal vez la más importante, que sustentan la Universidad: la docencia. Si bien la docencia en el sentido de función universitaria presenta una connotación muy general que engloba todo aquello que tiene que ver con la formación académica y profesional del estudiante, en esta ocasión me limitaré a la labor educativa que el docente universitario realiza en el interior del salón de clases. Considero que es un asunto de suma importancia en estos días decisivos que vive nuestra Universidad, porque cada vez es más evidente el carácter determinante del profesor en la calidad educativa, y en consecuencia los cambios que se emprendan en la UNAM pueden llegar a ser infructuosos si no van acompañados por una transformación de la práctica docente.

El problema de la actividad docente en la UNAM ha estado en debate durante las pasadas Conferencias Temáticas. Fuentes Molinar, Sánchez Vázquez, Díaz Barriga y Rosenblueth, entre otros, denuncian la persistencia de prácticas docentes caducas y rutinarias, centradas en el dominio de los conocimientos por parte del profesor y su transmisión al grupo de estudiantes sin que medie un interés explícito por favorecer el desarrollo de capacidades intelectualmente productivas en el manejo de los contenidos.

El mito de la cátedra en su estricto sentido de "asiento elevado del profesor", con sus rituales, formas de comportamiento y estilos de hablar, continúa siendo una representación de lo que social y culturalmente significa la docencia en el nivel superior.

La existencia de grupos numerosos en el aula, aunada a los progresos de la ciencia y la tecnología, así como al desafío que impone la formación de profesionales con un alto nivel de especialización para que respondan creativamente a las necesidades más ingentes de la sociedad, se cuentan entre los factores que han obligado a la UNAM a establecer acciones tendientes al mejoramiento de la calidad educativa. La reglamentación de la creación y evaluación de los planes de estudios de las carreras que ofrece, la promoción de las tareas de formación y actualización de sus docentes, y la implantación de políticas académico-administrativas orientadas a una mayor regulación de los procesos educativos, ejemplifican la preocupación por hacer eficiente el cumplimiento de la función docente.

---

\* Miembro del Colegio del Personal Académico del CISE, adscrita al Departamento de Evaluación Académica.

No obstante estos esfuerzos, llama la atención que la cátedra, representativa del quehacer docente, ha permanecido intacta y al margen de estos intentos renovadores. Hoy en día la cátedra se ha reducido a la exposición repetitiva de conocimientos en sus formas más generales y abstractas, plagada de excesos retóricos, que no se detiene para propiciar el análisis, la reflexión, la construcción del conocimiento y la vinculación de la teoría con la práctica.

Frente a este panorama de la docencia universitaria, considero que las innovaciones que pudieran derivarse de las resoluciones del Congreso Universitario, en lo que se refiere a la formación, encontrarán en la cátedra un posible escollo para lograr el éxito de su aplicación.

### **La búsqueda de la democracia en la UNAM y las prácticas docentes intactas**

La búsqueda de una universidad democrática que involucre la participación de profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores en todos los ámbitos de decisión que rigen la vida universitaria ha sido una preocupación constante de algunos sectores; representa una aspiración legítima e inherente a los diversos problemas y contradicciones que actualmente afronta la Universidad y, al mismo tiempo, un modo de contrarrestar los excesos burocráticos y los rígidos esquemas administrativos que asfixian el cumplimiento de las actividades académicas.

A este respecto me planteo dos interrogantes que no hacen más que sacar a la luz las contradicciones de este legítimo reclamo. En primer lugar me inquieta hablar de la necesidad de democratizar nuestra Universidad, pero me preocupa también advertir que el salón de clases se ha venido constituyendo como un espacio prácticamente antidemocrático. ¿Cómo aludir a la democracia, cuando las prácticas docentes universitarias no se guían por este propósito? En relación con esto surge la segunda pregunta: ¿por qué la enseñanza y el aprendizaje del conocimiento no se conducen de tal modo que la teoría sirva de recurso explicativo para entender y generar alternativas de solución que contribuyan a la transformación social, en particular la universitaria?

Un paso previo a la democratización de nuestra Universidad lo constituye la democratización de su enseñanza, entendida como la intención del profesor de socializar el saber entre su grupo de estudiantes en condiciones tales que aseguren que éstos se apropien del conocimiento de la disciplina que al principio les resulta ajena y confusa. Por supuesto, esta dinámica no caracteriza al quehacer docente tradicional, y en consecuencia los intentos democratizadores corren el riesgo de confundirse con aspiraciones de otro tipo.

### **La formación de profesionales ante los retos de cambio social y económico y su vinculación con la docencia en la UNAM**

Uno de los aspectos donde se expresa la vinculación de la Universidad con la sociedad es en la calidad de sus egresados. Los cambios políticos, sociales y económicos que ha experimentado el país en los últimos años exigen individuos altamente capacitados en los terrenos de la profesión, la investigación y la innovación tecnológica. Se trata de formar, entonces, cuadros profesionales y de investigación que posean habilidades intelectuales relacionadas con el análisis, la creatividad y la solución de problemas, y actitudes de indagación, cuestionamiento y reflexión.

Ante este propósito educativo, de nueva cuenta me dirijo a la práctica docente y su relación con el proceso de formación. Se podría plantear que los lineamientos curriculares que sustentan las carreras profesionales y las disposiciones institucionales dificultan la preparación de profesionales

con las características expuestas. Si bien esto es cierto, es necesario considerar también la participación del profesor en el salón de clases.

## La docencia universitaria

En términos muy generales, la actividad docente supone el establecimiento de una relación socioeducativa sostenida entre el profesor y el alumno a través del conocimiento. Esta relación puede asumir varias modalidades, dependiendo de la visión que se tenga sobre la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento.

En la cotidianidad del aula, la dinámica que prevalece se caracteriza por la transmisión unilateral de conocimientos por parte del profesor, y el aprendizaje repetitivo y memorístico por parte del estudiante. La relación que ambos sostienen sirve para fortalecer un papel que es representativo del sujeto que enseña y el sujeto que aprende. De este modo, el profesor posee las riendas del proceso educativo; él dicta, expone los temas en diferentes grados de profundidad, y la participación del alumno se reduce a la contestación de preguntas planteadas por el profesor, cuya respuesta conoce de antemano. El profesor establece también el modo en que desea que sus alumnos aprendan e impone las formas de *evaluación del aprendizaje* (en realidad, el término debiera ser *certificación*).

Una relación de dependencia caracteriza interacción del profesor con sus alumnos. El proceso de aprendizaje esporádicamente resulta ser significativo para el estudiante, toda vez que el conocimiento que se le enseña por lo general le es ajeno y poco comprensible a sus esquemas referenciales. El método enseñanza dominante es el expositivo, y bajo e método se imparte todo tipo de conocimientos, d de las matemáticas y las disciplinas denominadas exactas, hasta los tópicos pertenecientes a las ciencias sociales y humanísticas.

La docencia involucra también al estudian Pocos patrones de comportamiento resultan ser tan particulares y distintivos como el que presenta estudiante, de modo que lo identifica como tal. Sometido a un conjunto de experiencias escolares y educativas, que a lo largo de toda su trayectoria escolar han encargado de limitar sus capacidades intelectuales potenciales, el estudiante manifiesta una serie de actitudes y comportamientos que solamente desarrolla en el salón de clases, durante la enseñanza. Así él acata las disposiciones del profesor, acepta su saber e inclusive delega en él la responsabilidad de la dirección de su propio aprendizaje.

Con referencia a las palabras de Michael Apple, me permito afirmar que la docencia universitaria resulta ser un acto de instrucción toda vez que no se apoya en un modelo pedagógico que apela a la participación activa del profesor y el estudiante en el manejo del conocimiento.

Este esbozo de la práctica docente que se realiza para cumplir con la formación de profesionales podría ser entendida más cabalmente si consideramos el análisis de los siguientes aspectos:

1. Las características del docente universitario;
2. Las condiciones del estudiante de la UNAM;
3. La institución escolar;
4. Las disposiciones curriculares;
5. El docente de la UNAM.

Está claro que la masificación de la educación universitaria, y la consecuente expansión académico-burocrática, obligó a la UNAM a incrementar su planta docente mediante la incorporación de profesores improvisados que sólo contaban con su "intuición", modelada por la experiencia con

sus profesores durante la carrera, y con un dudoso dominio de los conocimientos. Muchos de ellos eran recién egresados de las propias carreras de la UNAM, y en algunos casos ya contaban con "experiencia docente", toda vez que durante los últimos semestres de la carrera se desempeñaban como ayudantes de profesor.

Esta situación, a mi parecer, trajo consigo algunos problemas que con el paso del tiempo se han convertido en auténticas contradicciones con respecto a los fines educativos que orientan la formación.

El primero de ellos es que, a diferencia de lo que sucede con los profesores de educación básica, por ejemplo, el docente universitario carece de la mínima información pedagógica que le permita al menos tener una conciencia clara de lo que significa ser docente y su responsabilidad en el salón de clases. ¿Cómo esperar una innovación en su práctica si no cuenta con elementos mínimos para el manejo didáctico de su clase?

El segundo problema tiene que ver con el grado de dominio de los contenidos por parte del profesor. Para empezar, la contratación de un docente no exige en un primer momento que demuestre sus conocimientos de la disciplina; esta oportunidad sólo se presenta en el "Concurso de oposición abierto", un mecanismo de regulación laboral que, en la mayoría de los casos, tarda varios años en aplicarse.

Existe otro problema aún, que está en íntima relación con el anterior; se refiere a la experiencia profesional y/o de investigación del docente. Se debe recordar que muchos de los profesores fueron integrados a la planta docente de sus instituciones una vez concluidos sus estudios profesionales, e hicieron de la docencia su primera y tal vez única experiencia laboral. Por otra parte, no cabe duda de que el desempleo profesional y las pocas oportunidades de superación profesional y académica fueron factores que contribuyeron a que el profesor hiciera de la docencia su única fuente de ingresos económicos.

El desplome de los salarios, en este caso del personal docente, y sus escasas posibilidades de incursionar en otros terrenos de la profesión o de la actividad académica, fueron determinantes para que el profesor se llenara de horas de docencia buscando impartir contenidos afines a su profesión. En los tiempos actuales el docente se encuentra en un "callejón sin salida"; por un lado, sus condiciones salariales y laborales se han visto cada vez más deterioradas y, por el otro, ante su falta de experiencia profesional no le es posible obtener un empleo altamente remunerado en el mercado de trabajo.

Con base en la estadística que ofrece la UNAM, correspondiente a 1989, el conjunto del personal docente (excluyendo a los investigadores y técnicos académicos), está constituido de la siguiente manera:

El 68 por ciento comprende profesores de asignatura; el 20 por ciento ayudantes de profesor, y sólo el 12 por ciento son profesores de carrera. De los profesores de asignatura, la mayoría ostentan nombramientos de asignatura "A", lo que permite suponer que muchos presentan solamente el grado de licenciatura.

Las estadísticas oficiales de la UNAM no registran, sin embargo, el número de horas que en promedio se le asignan a los profesores de asignatura. En esta lógica de la suposición, me atrevo a señalar que gran porcentaje de estos profesores cuenta con más de 20 horas/semana/mes de docencia, en especial aquellos que ostentan una profesión vinculada con las áreas sociales y humanísticas.

En este sentido, la Universidad se ha convertido en un amplio mercado de trabajo para sus propios egresados, y la paradoja surge ante el hecho de que si la docencia se ha convertido en el principal sustento económico de muchos de ellos, esta actividad debiera representar una segunda profesión, para lo cual la Universidad tendría que formar.

En síntesis, tampoco podemos esperar una innovación en las prácticas de los profesores ante las deplorables condiciones salariales, laborales y académicas en que se desenvuelven.

## **El estudiante universitario**

En la actualidad tenemos un alumno muy distinto al de las generaciones de los años sesenta y principios de los setenta. Es muy frecuente que los alumnos compartan su educación universitaria con otras obligaciones que, por supuesto, absorben una buena parte de su tiempo. Muchos de ellos trabajan o realizan alguna actividad laboral que representa un ingreso económico, y en algunos casos son padres de familia. Fuertemente influido por las expectativas de mejoramiento de los niveles de vida que ofrece el poseer una profesión, el estudiante universitario acarrea las deficiencias intelectuales y académicas que adquirió a lo largo de su formación escolar. El estudiante actual posee un capital cultural pobre y restringido, que se refleja en sus escasas habilidades de comunicación oral y escrita, y en sus dificultades para el desarrollo de capacidades intelectuales de orden superior, que trasciendan la memorización de los contenidos.

En el ámbito del salón de clases el alumno no está apto para la transformación y la innovación. Se podría substituir la cátedra por el empleo de un método de enseñanza más participativo, que exigiera una colaboración activa del estudiante, y aun así encontramos con una resistencia al cambio. Esto sucede no por una simple actitud reticente, sino que es reflejo de su impotencia y sus raquíticas habilidades intelectuales frente al conocimiento.

## **Los lineamientos curriculares**

El currículo formal instituye las políticas educativas y normas académicas que rigen las tareas formativas de la institución.

La mayoría de los planes de estudio están estructurados por asignaturas y la selección y organización de los contenidos no guardan una relación de congruencia lógica y psicológica entre sí. Cada asignatura presenta abultadas cargas de temas cuya articulación está determinada por las características intrínsecas de la disciplina.

La selección de contenidos se centra en las aportaciones teóricas de la disciplina científica sin que éstas confluyan en el abordaje de los problemas sociales. De este modo, los problemas de salud, la marginación y la desigualdad social, la baja producción agropecuaria, el acelerado crecimiento urbano, la contaminación ambiental, la política económica y su relación con la deuda externa, etc., no son temas que abundan en los planes de estudios de las licenciaturas que se ofrecen.

Está claro que la disciplina científica comprende un universo de conocimientos, y que la institución educativa selecciona solamente una parte para su legitimación en la formación de sus estudiantes. En esta selección de contenidos intervienen intereses diversos, gremiales, académicos, profesionales, etc., manifestados por los distintos grupos que conviven en la institución. Pero rara vez esta selección es precedida de una investigación acerca de las demandas sociales de la profesión.

En términos generales, la transformación de la práctica formativa debe apoyarse en modelos curriculares que presenten una organización interdisciplinaria que conduzca al análisis y resolución de los problemas y al desarrollo de una cultura científica.

## **La institución escolar**

Para los intereses de la escuela, el profesor es una persona capacitada para aplicar y adaptar el plan de estudios a un grupo de estudiantes en situaciones concretas. La institución espera hacer constar que el alumno acreditó o no, o que merece ser promovido de un nivel a otro. Para ello, la escuela provee de los recursos físicos y materiales que posibiliten llevar a cabo la enseñanza, y en áreas de la planeación, distribuye horarios, asigna aulas y horarios y ubica a su personal docente en una organización académico-administrativa departamental.

De este modo la práctica docente está limitada a los tiempos que la institución impone para la impartición de la materia, de una a dos horas en promedio, y a los espacios destinados para el cumplimiento de la función docente.

Los intentos de transformación de la docencia no deben recaer únicamente en el profesor. Es necesario que él cuente con las facilidades administrativas que le permitan desarrollar una dinámica ampliamente participativa, centrada en la discusión e intercambio de ideas en torno al conocimiento en particular.

## **Hacia la transformación de la práctica docente en la UNAM**

Hasta aquí, y a grandes rasgos, se han expuesto algunas circunstancias que han fomentado una práctica docente conservadora y que, en consecuencia, se resuelven como posibles dificultades para los intentos de renovación de] ejercicio docente en nuestra Universidad. Las aspiraciones de democratización y la formación de estudiantes críticos, indagadores, con aptitudes intelectuales dirigidas a la reflexión, así como la aplicación del conocimiento científico en la explicación, valoración y solución de problemas, exigen superar estos obstáculos. Pero habría que recordar que la práctica docente orientada al logro de estos propósitos no significa establecer procedimientos didácticos de corte técnico e instrumental, ni tampoco es suficiente con adoptar un método de enseñanza alternativa.

Considero que la transformación e innovación de la formación requiere un concepto distinto de la docencia. En tanto persistan las ideas de control en el proceso educativo, y las representaciones culturales, sociales y académicas que presenta la tradición de la docencia continúen arraigando en la conciencia de profesores y alumnos, encuentro escasas posibilidades de éxito.

## **Conclusiones y propuestas**

La creación de un concepto distinto del ejercicio docente significa establecer una consideración diferente acerca de los papeles que desempeñan el profesor y los alumnos, de formar actitudes orientadas a la construcción del conocimiento y a su enseñanza de una manera más integral e interdisciplinaria y, sobre todo, desarrollar una mentalidad inclinada al empleo de una pedagogía más participativa, que atienda el carácter cualitativo del proceso enseñanza-aprendizaje.

A mi modo de ver, el logro de este propósito recae en tres instancias académicas fundamentales:

1) La investigación educativa, 2) las instancias encargadas de la formación y actualización de docentes, y 3) los cuerpos colegiados.

## **1) Investigación educativa**

El impulso de la investigación educativa sobre la docencia posibilitaría generar marcos conceptuales útiles en el análisis y valoración del trabajo docente actual y, en particular, en la construcción de propuestas teóricas y metodológicas alternativas, inspiradas en una visión integral y globalizadora de la función docente en la UNAM.

Los centros universitarios responsables en el desarrollo de la investigación educativa, como son el CISE y el CESU, han contemplado al quehacer docente como objeto de estudio de diversas investigaciones. Sin embargo, sus resultados no han trascendido a las escuelas y facultades, ni han contado con la debida difusión entre los profesores universitarios. Más aún, muchos de estos estudios no rebasan el límite de la investigación básica y teórica, y los estudios de caso son escasos.

En este sentido, me parece pertinente promover la investigación de la función docente, contando con los apoyos académicos y administrativos para su desarrollo en las propias escuelas y facultades, con la participación de profesores, alumnos y autoridades a fin de sensibilizarlos sobre su importancia en el desarrollo de mecanismos y estrategias tendientes a la innovación de las prácticas docentes que se realizan particularmente en la escuela.

Este tipo de investigación debe considerar las características académicas, educativas e intelectuales del estudiante, el fortalecimiento de las llamadas "didácticas especiales", atendiendo la organización lógica de la disciplina, la selección de contenidos dispuestos en el plan de estudios y las características de la profesión, a fin de generar la construcción de un modelo pedagógico congruente con las exigencias de la formación de profesionales.

Considero que hoy más que nunca la investigación educativa sobre la docencia debe dirigirse en los escenarios mismos donde se lleva a cabo esta función.

## **2) la formación y actualización de docentes**

En la década de los setenta, la UNAM creó la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza y el Centro de Didáctica (antecedentes del CISE), dedicados a la formación de docentes y a la investigación educativa orientada principalmente a la construcción de modelos de enseñanza y metodología de diseño curricular, programas de estudios, estrategias de evaluación, etc., a fin de contribuir a la modernización de la Universidad. La creación de estas instituciones constituyó la mejor expresión del interés de las autoridades universitarias de esa época por proporcionar al personal académico capacitación didáctica y pedagógica. Sin embargo, a pesar de esta preocupación, tanto la formación de docentes como la investigación educativa no se han constituido en actividades prioritarias y mucho menos en una política estratégica para la superación de los académicos universitarios. En lo que toca a la formación de docentes, esta tarea no ha sido ni siquiera considerada como un requerimiento estatutario para la contratación, regularización y promoción del personal académico.

De la actualización de docentes se encargan las unidades de educación continua y los servicios relacionados con la extensión académica. Los estímulos que recientemente se han instituido para promover los estudios de posgrado entre los docentes son parte de esta política de superación académica.

No me referiré, por el momento, a los alcances y limitaciones que ha mostrado la formación de docentes en la UNAM, particularmente en el CISE, pero es evidente que por diversas causas esta tarea no ha podido incidir en la transformación de la práctica docente. Sin embargo, sostengo que hoy más que nunca se hace imprescindible impulsar la investigación educativa, en especial sobre

docencia, tendiente a la construcción de alternativas pedagógicas cualitativamente diferentes y al desarrollo de un marco conceptual de la práctica docente acorde con los propósitos educativos que busca alcanzar la UNAM en la formación de sus alumnos.

De este modo, a mi juicio la formación de docentes se resuelve como la instancia que hace posible socializar los resultados de la investigación en materia de docencia. La formación y la investigación deben complementarse y ubicarse en la misma línea. Sostengo que ya no es posible seguir insistiendo en cursos y talleres de corta duración, donde en la mayoría de los casos se aborda una variedad de temas que no siempre se vinculan con las necesidades y los problemas a los que cotidianamente se enfrenta el profesor en su clase. La formación de docentes debe asumir el mismo propósito que se persigue en la formación de estudiantes intelectualmente productivos; desarrollar modalidades educativas tendientes a la problematización de la práctica docente por parte del profesor mediante la reflexión, la observación y la autocrítica de la propia labor.

La formación de una nueva conciencia acerca del papel del docente involucra la investigación y valoración del conjunto de sucesos, relaciones, comportamientos y procesos que se gestan en el salón de clases con la participación directa del profesor.

La selección de temas y bibliografías se haría conforme a las necesidades y particularidades del docente, a partir de la consideración de varios elementos contextuales: la disciplina a enseñar, el currículum y la institución educativa donde labora el profesor. Con estas características la formación docente se convertiría en un proceso permanente de investigación de la docencia, realizada por el propio docente. Las posibilidades de éxito aumentarían si esta actividad se realizara en la propia institución escolar y con la participación de los profesores adscritos a ella.

Con respecto a la actualización de docentes, considero que es ahí donde podrían fortalecerse las llamadas "didácticas especiales". Es decir, los servicios de educación continua no deben limitarse a la presentación de avances científicos y tecnológicos o a la profundización de ciertos temas; también se deben organizar eventos, cursos o seminarios, donde puedan abordarse las nuevas tendencias didácticas para enseñar las diferentes disciplinas o áreas de conocimiento (por ejemplo: didáctica de la clínica, de las matemáticas, enseñanza de la historia, etcétera).

Un último aspecto que deseo señalar dentro de este rubro de la formación y actualización del docente universitario, es la ausencia de materias relacionadas con temas educativos, y en particular sobre la enseñanza, en los planes de estudios de las diferentes licenciaturas. Considero que al igual que se busca desarrollar una cultura científica en el estudiante de este nivel es también necesario ofrecerle las posibilidades de conocer y manejar elementos teóricos y metodológicos sobre la enseñanza-aprendizaje y, en general, sobre el quehacer docente.

Esta propuesta adquiere mayor importancia en el nivel de la maestría, toda vez que en el posgrado se busca la formación de maestros e investigadores. Si realizáramos una revisión de los planes de estudios de las maestrías que ofrece la UNAM, encontraríamos que muy pocos cumplen con el requisito de formar maestros; no se contemplan, en la mayoría de ellos, temas relacionados con la educación; tampoco se desarrollan actividades sistematizadas y supervisadas que posibiliten al estudiante de este nivel educativo incursionar en la labor docente.

La Coordinación General de Estudios de Posgrado debe determinar que las escuelas y facultades cumplan cabalmente con el propósito del nivel de maestría.

### **3) Los cuerpos colegiados**

Los cuerpos colegiados representan la mejor instancia para impulsar la transformación de la práctica docente, ya que constituyen el espacio por excelencia para el análisis, la evaluación y el intercambio de experiencias sobre el quehacer docente que se realiza en la institución escolar a la que pertenecen. De la misma manera en que una organización colegiada busca la defensa y preservación de los derechos laborales y académicos del personal académico, debe asumir también el interés y la preocupación por desarrollar estrategias innovadoras para el mejoramiento de la docencia, e involucrar la participación comprometida de sus miembros en la discusión de la función docente universitaria.

La propuesta de una nueva concepción de docencia no es cosa fácil, ni tampoco se resuelve con la aplicación de metodologías y procedimientos didácticos de corte técnico, o solamente con la discusión sobre los diferentes enfoques educativos, sin considerar la variedad de situaciones vivenciales que día a día experimenta el docente en su práctica, ni sus condiciones laborales, salariales, académicas e institucionales.

Se trata de abordar nuevamente el problema de la docencia. Las condiciones para enfrentar este reto se cumplen en gran medida si se otorga el apoyo material, académico y político para fortalecer la investigación educativa en este campo, y qué mejor que sea en el CISE donde se tome la iniciativa.